

FARIDY S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARIDY S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico de 2.002, en mi calidad de Comisario de FARIDY S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

A pesar de que la compañía al cierre del ejercicio económico 2.002 se encontraba en fase de preoperación, razón por la cual sus registros no han tenido movimiento en lo relacionado a la operación de pesca, pero si de preparativos para la misma, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de FARIDY S.A. a diciembre 31 de 2.002 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,


Luis González Sánchez
Comisario Principal



CC: File

15 ABR. 2003